



**"DOCUMENTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA"**

**DOCUMENTO DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA  
DEL CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO.  
AD/2019301790017/FISM RELATIVA A LA OBRA NO. 2019301790017  
DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA  
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 279  
ÚRSULO GALVÁN REYES" DE LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC DE MEJÍA DEL  
MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.**

EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ SIENDO LAS **09:00** HORAS DEL DÍA **09** DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE VIGENTE EN LA ENTIDAD Y ACORDE A LO DISPUESTO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN GIRADO A LA EMPRESA PARA EL CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **AD/2019301790017/FISM** SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA DE LA EMPRESA INVITADA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ANTES MENCIONADO.

UNA VEZ VERIFICADA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA INVITADA, SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA, CONSTATÁNDOSE QUE ESTA CUMPLIERA CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO, A EFECTO DE FORMULAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PROCEDIENDO A DAR LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A.	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ALARHEZ Y ASOCIADOS SA DE CV	\$ 35,942.31	C. VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN

ASÍ MISMO, POR ESTE CONDUCTO SE LE INFORMA QUE EL ACTO CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE EFECTUARA EL DÍA **12** DE **AGOSTO** DEL AÑO EN CURSO A **LAS 10:00** HORAS EN ESTE MISMO DEPARTAMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SIENDO LAS **09:20** HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO	POR LA EMPRESA INVITADA
 <b>ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO</b> DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	 <b>C. VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN</b> REPRESENTANTE LEGAL